



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Octubre de 1982

Número 49

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
HIDRAULICA

DIRECCION GENERAL DE GRANDE IRRIGACION.
SUBDIRECCION DE PROMOCION Y TENENCIA
DE LA TIERRA

OFICIO No. 242.1.2.3.—0468

México, D. F., a 24 de Septiembre de 1982.

ASUNTO: Solicitud de expropiación de terrenos comunales que se afectarán con la sobreelevación de los bordos de la "LAGUNA DE ZUMPANGO", Municipio de Teoloyucan, Estado de México.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO.
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
Fray Servando Teresa de Mier No. 127.
C I U D A D.

Me permito manifestarle que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos realiza diversos programas de obras hidráulicas, entre las que se encuentra la sobreelevación de los bordos de la "LAGUNA DE ZUMPANGO", requiriéndose para tal fin una superficie de 77-63-58 Ha. de los terrenos comunales pertenecientes al poblado de "SAN JUAN TEOLOYUCAN", del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, que formará parte del área de embalse de dicha Laguna.

De conformidad con lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de los citados terrenos por la causa de utilidad pública prevista en el artículo 112 fracción VIII del mismo Ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada se manifiesta lo siguiente.

I.—BIENES POR EXPROPIAR.

Los bienes por expropiar materia de esta solicitud se encuentran sujetos al régimen comunal y se trata de terrenos de humedad lacustre con superficie de 77-63-58 Has.

II.—DESTINO DE LOS BIENES.

Los bienes por expropiar se destinarán a formar parte del área que se inundará con motivo de la sobreelevación del bordo de la Laguna de Zumpango, en el Estado de México.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA.

La causa de utilidad pública que se invoca es la señalada en el artículo 112 fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

La indemnización que en su caso se cubrirá al núcleo de población por la afectación de sus tierras con motivo de la expropiación que se promueve, será en efectivo.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompañan al presente cuatro copias del plano No. RGP y TT LZ-597-8.

En los términos anteriores ruego a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos comunales correspondientes al poblado antes mencionado y de estimarlo procedente y previos los trámites relativos, se expida el Decreto Presidencial Expropiatorio.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO

FRANCISCO MERINO RABAGO.

Rúbrica.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Oct. de 1982 | No. 49

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos comunales del poblado San Juan Teoloyucan, del Municipio de Teoloyucan, Méx., con una superficie de 77-63-58 Has.

AVISOS JUDICIALES: 5442, 5443, 5444, 5445, 5470, 5456, 5457, 5458, 5459, 5460, 5461, 5462, 5463, 5464, 5465, 5466, 5467, 5471, y 5472.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5370, 5450, 5371, 5372, 5373, 5374, 5375, 5448, 5447, 5446, 5451, 5452, 5453, 5454, 5468, 5469, y 5455.

AVISOS JUDICIALES
JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ARMANDO ROSADO ENRIQUEZ Y MARIA EVA ZAMACONA DE ROSADO.

SANTOS ALBERTO SEVERO VENANCIO, en el expediente número 801/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USU CAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 186 de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con la Primera Avenida; AL SUR 21.50 metros con el lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con el lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle 16 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirán en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 13 de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5442.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EDUARDO GARRIDO MARTINEZ.

JOSE MARIANO FLORES GONZALEZ, en el expediente número 867/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USU CAPION del lote de terreno número 19 Fracción Norte de la manzana 1 de la Colonia San Juan Pantitlán que mide y linda; AL NORTE 25.00 metros con el resto del predio; AL SUR 25.00 metros con el resto del predio; AL ORIENTE 5.00 metros por los 3 vientos con el resto del predio; AL PONIENTE 5.00 metros por los 3 vientos con el resto del predio y con una superficie total de 125.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirán en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5443.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

SAUL RODRIGUEZ TAPIA.

ANGEL CALDERON DE LA BARCA ARZATE, en el expediente número 799/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 71 de la colonia Maravillas de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con el lote 27; AL SUR 17.00 metros con el lote 29; AL ORIENTE 12.00 metros con la Avenida Vicente Riva Palacio; AL PONIENTE 12.00 metros con el lote 10 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirán en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 13 de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5444.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA**EDICTO**

AL PUBLICO EN GENERAL:

En el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México bajo el expediente número 228/82 se encuentra radicada la Sucesión ab intestado a bienes de MARIA CRUZ BELTRAN LUJANO denunciada por MARTIN ERNESTO LUJANO ARAUJO, en su carácter de pariente lateral de la Cujus, quien falleció el 22 de mayo de novecientos ochenta y dos en Santa Cruz Cuauhtenco, México lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a este Juzgado a deducirlo en término de cuarenta días.

Para su publicación por 2 veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en esta ciudad, Toluca, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

5445.—21 y 28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

GERMAN OSORIO DOMINGUEZ.

MARCELA VILLEGAS CASTRO, en el expediente número 1046/82, que se tramita en este Juzgado le demanda EN LA Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5470.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHM.

MARIA CRISTINA GOMEZ VALENCIA Y MARTINIANO JOSE RAMIREZ GOMEZ, en el expediente número 805/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número uno de la manzana 210 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR: 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle 31 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5455.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE BUENO RUIZ.

MARIA REYNA CAMPUZANO DE MARTINEZ, en el expediente número 771/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 94 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 7.50 metros con lote 7; AL SUR: 7.50 metros con calle Virgen de la Luz; AL ORIENTE: 19.00 metros con lote 3; AL PONIENTE: 19.00 metros con lote 1 y con una superficie total de 142.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., a trece de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5457.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

AMALIA SOTELO GAMA, en el expediente número 792/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION, del lote de terreno número 32 de la manzana 88 de la Colonia Ampliación Villada Super/44 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 31; AL SUR: 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.95 metros con calle 12; AL PONIENTE: 8.95 metros con lote 44 y con una superficie de 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5458.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FIDEL MAYORAL MANUEL.

ORNELAS MAYORAL EMMA, en el expediente número 1046/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 38, de la manzana 73 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 37; AL SUR: 17.00 con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle San Esteban y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 13, teniendo una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica.

5459.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE LUIS BARRERA RIOS, en el expediente número 1024/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 21 de la manzana 23 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 mts. con lote 22, AL SUR: 21.50 mts. con lote 20, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Talpan, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica.

5460.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALICIA RONQUILLO SUAREZ.

JOSEFINA LOPEZ GARCIA, en el expediente número 979/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 79 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Amapala y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5461.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAFAEL NUÑEZ ORQUIETA.

JULIA TREJO MENDOZA, en el expediente número 892/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 12, manzana 33, Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 21.50 metros con lote 11; **AL SUR**: 21.50 metros con lote 13; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con calle, actualmente calle; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con lote 19 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5462.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

COLONIA EVOLUCION, GRUPO "A" SOCIEDAD ANONIMA.

EMILIA RUIZ DE RUIZ, en el expediente número 982/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 25, manzana 21, Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 15.00 metros con lote 24; **AL SUR**: 15.00 metros con lote 26; **AL ORIENTE**: 8.00 metros con lote 52; **AL PONIENTE**: 8.00 metros con calle Ojoches y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

5463.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RODOLFO LOPEZ HERRERA.

ELEUTERIO COLIN SESMAS, en el expediente número 896/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 12, manzana 89, Colonia el Sol de esta ciudad que mide y linda: **AL NORTE**: 20.75 metros con lote 11; **AL SUR**: 20.75 metros con lote 13; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con lote 27; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con calle 18 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5464.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VIRGINIA ALONSO DE GUARDADO.

ROBERTO V. MARTINEZ MARTINEZ, en e le expediente número 894/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 39, manzana 65, Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 17.15 metros con lote 38; **AL SUR**: 17.15 metros con lote 40; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con calle Mixcoac; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con lote 14 y con una superficie total de 144.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5465.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, SALVADOR Y LULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

TORIBIO MANUEL MARTINEZ BRISEÑO, en el expediente número 921/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 35, de la Colonia Pirules de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 16.82 metros con calle Laguna de Términos; **AL SUR**: 16.82 metros con lote 2; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 26; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con calle Lago Cuitzeo, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5466.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO
SEÑOR: PABLO SERRANO ALBARRAN.

En los autos del Expediente número 242/982, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por ESPERANZA PICHARDO DE SERRANO en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, ordenó que se emplazara por medio de Edictos, a efecto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido, el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial; quedan las copias simples de la demanda y de sus anexos, a disposición de usted, en la Secretaría correspondiente, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

5467.—21, 30 Oct. y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ CRUZ, promueve juicio JURISDICCION VOLUNTARIA expediente número 97/982, respecto inmueble ubicado las Tinajas, San Jerónimo, Municipio Zacualpan, Méx., siendo medidas y colindancias; NORTE: 408.35 metros con Carretera, SUR, 629.63 metros con Bereda, ORIENTE: 266.73 metros Lambert Pérez, PONIENTE: 392.87 metros con Arroyo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Sultepec, Méx., octubre 15 de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5471.—21, 26 y 28 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

FLORENTINO ALANIS RAMIREZ.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.- 978/1982, Una fracción de terreno, con casa construida.—ubicada en Calle 2 de Abril No. 31 Santa Ana Tlapaltitlán, Méx.—NORTE-10.00 mts. con calle 2 de Abril.—SUR-10.00 mts. con José Solís.—ORIENTE.-15.00 mts. con Enrique Tolentino Soto.—PONIENTE.-15.00 mts. con José Solís Serapia.—Superficie de 150.00 mts².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1982.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 5472.—21, 26 y 28 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8194, GABRIEL FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Otumba, Méx., terreno denominado "LAS PALMAS", mide y linda: NORTE: 200.00 mts. con Margarito Moreno; SUR: 120.00 mts. con Barranca. ORIENTE: 260.00 mts. con Federico Franco; PONIENTE: 305.00 mts. con Manuel Franco. Superficie Aprox: 4512.00 m².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5370.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8230 MARIA ENRIQUETA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Méx., mide y linda: NORTE 41.10 metros con calle; SUR 34.90 metros con Carlos I. Serrano; ORIENTE 52.00 metros con María Loreto Mendoza; PONIENTE 32.58 metros con Francisca Basilio.

Superficie Aproximada: 1,596.00 M2. Predio denominado "SAN BARTOLO SEGUNDO".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5450.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8216, MARGARITA SANTAMARIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., que miden y lindan:

Predio denominado "JAGUEY", mide al NORTE, 111.00 metros por el mismo 91.50 metros con José Ma. Germán; al SUR, 189.00 metros con ejidos del pueblo de Ozumbilla; al ORIENTE, 195.00 metros con ejido del pueblo de Ozumbilla y al PONIENTE, por un lado 204.00 metros y otro de 33.00 metros lindando con camino.

Predio denominado "CORRALES", mide al SUR, 73.00 metros NORTE. 89.50 metros; ORIENTE, 273.50 metros y al PONIENTE 287.50 metros lindando a todos lados con ejido del pueblo de Ozumbilla.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5371.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8223, MA. DOLORES ALVA BLANCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, Méx., terreno denominado "TEMASCATITLA", mide y linda: NORTE: 112.00 mts. con Panteón. SUR: 17.00 mts. con Ma. de Jesús Pérez; ORIENTE: 115.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 118.00 mts. con camino. Superficie Aprox: 8,064.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a seis de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5372.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8194, JOSE FRANCO AGUILAR -- MAGDALENA CASTRO DE FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., terreno denominado "POZOTENCO", mide y linda: NORTE: 30.75 metros con Angela Viuda de Ortiz. SUR: 30.75 metros con calle. ORIENTE: 41.35 metros con Petra Aguilar Vda. de Franco. PONIENTE: 34.70 metros con Ma. de la Luz Franco Aguilar. Superficie Aprox: 1,169.11 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5373.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 358/82, PORFIRIO ROJAS DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 28.40 mts., con Manuel Domínguez; antes, ahora Manuel Pedraza y 47.83 mts., con callejón de San Marcos. SUR: en 76.20 mts., con Fermín Tlalpan. ORIENTE: en 77.90

(Pasa a la siguiente página)

mts., con Marcelino Rojas. PONIENTE: en dos líneas de 66.20 mts., con Paulino Rojas y 17.40 mts., con Manuel Domínguez antes, ahora Manuel Pedraza. Superficie Aprox: 6.153.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5374.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 341/82, IGNACIO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana número 8, en el Municipio de Zpaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas una de 13.00 y 70.10 mts., con Juan Zamorano y Ascención Zúñiga; SUR: en 94.00 mts., con calle de Galeana; ORIENTE: en dos líneas la primera de 2.80 mts., con Ascención Zúñiga y la segunda 22.20 mts., con calle Matamoros. PONIENTE: en 36.00 mts., con carretera México-Progreso. Superficie Aprox: 2,737.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5375.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8231, AURELIA ORTIZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 33.50 metros con Amalia Pineda Vda. de Urbina; SUR 33.50 metros con Alfredo Avila; ORIENTE 15.00 metros con calle; PONIENTE 15.00 metros con Alfredo Avila.

Superficie Aproximada: 502.50 M2. Predio denominado "TEQUICALCO".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 13 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5449.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8245, ANASTACIO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Estado de México; mide y linda: NORTE en 67.00 metros con Juan Enciso; SUR 129.00 metros con Antonio García; ORIENTE 129.00 metros con camino; PONIENTE 173.89 metros con camino Superficie Aproximada: 14,837.20 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5448.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8243, JUAN ESPINOSA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., mide y linda: NORTE 26.75 metros con calle; SUR 25.70 metros con Patricio Espinosa Blancas; ORIENTE 39.15 metros con Patricio Espinosa Blancas; PONIENTE 45.30 metros con Amadeo y Ranulfo Pastén.

Superficie Aproximada: 1,092.23 M2. Terreno denominado "CUATLAN 1o."

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5447.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8242, SILVESTRE ISLAS ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE 104.00 metros con Barranca; SUR 102.00 metros con Manuel Espinosa; ORIENTE 101.00 metros con Joaquín Espinosa; PONIENTE 102.00 metros con Joaquín Espinosa.

Superficie Aproximada: 10,962.00 M2. Terreno denominado "LA CANADA".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5446.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 366/82, JOSE JAIMEZ RIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE 278.00 metros con Francisco Cedillo; SUR 278.00 metros con Trinidad Cedillo; ORIENTE 24.50 metros con Terreno de Santa Lucía; PONIENTE en 24.50 metros con calle de por medio.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5451.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 157/1982 C. ADRIANA SIMG DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Denom. "SAN LUIS ANAHUAC", Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda NORTE 93.00 metros con señor Ceferino Pérez Vázquez; SUR 66.00 metros con señor Filiberto Pérez Vázquez; ORIENTE 103.00 metros con señor Pedro Pérez Vázquez; PONIENTE 150.00 metros con una Barranca.

Superficie Aprox. 10,056.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5452.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 156/982, C. JOSE ROMERO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Monte de Peña, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda NORTE 54.50 metros con Concepción Barrera SUR 36.80 metros con carretera; ORIENTE 253.50 metros con señor Juan Miranda Monroy; PONIENTE 253.50 metros con señor Pedro Barrera.

Superficie Aprox: 5, 11,572.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5453.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 67/982, C. JUAN MIRANDA MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Edo. de México; mide y linda NORTE dos líneas de: 359.00 y 15.00 metros con Carretera y señor Aurelio Barrera; SUR en cuatro líneas de: 28.00, 143.00, 64.00, 70.00 metros con Ejido de Monte de Peña y señor Pedro Hernández; ORIENTE en tres líneas de: 195.00, 350.00 y 220.00 metros con señores: Bonifacio Franco Tenorio y Vicente Barrera B.; PONIENTE: en dos líneas de: 560.00 y 220.00 metros con Aurelio Franco (fallecido) y Bonifacio Franco.

Superficie Aprox: 26-22-63 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5454.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

FRANCISCO MEJIA LEGORRETA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Endotegate Tapasco Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: —NORTE: 80.50 mts. con camino real, al PONIENTE 5.25 mts. sigue en línea quebrada hacia el SUR 7.80 mts. otra línea al PONIENTE: 10.65 mts. otra línea del SUR 24.30 mts. lindando por estas líneas con Venancia Legorreta, luego una pequeña quiebra hacia el ORIENTE 1.80 mts. otra del SUR 46.30 lindando con Herederos de Manuel Téllez y 30.00 mts. con Faustino Reyes. Contando con una superficie de 1,896.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., octubre 4 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5468.—21, 26 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

EPIFANIA HILARIA SILVESTRE; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "CASHISAA" de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: —NORTE: 181.31 mts. con atroyo que baja de la Loma, SUR: 158.59 mts. con Juan C. Becerril y Faustino Abundio, ORIENTE: 110.59 mts. con Bonifacio Angeles, Isidoro Ricardo y Cirilo Ignacio, PONIENTE: 130.03 mts. con José Tomás. Contando con una superficie de 20,378.44 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., octubre 4 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5469.—21, 26 y 28 Oct.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
OFICINA PARA COBROS DEL INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL
No. ZMM-9.

EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

EXPEDIENTE: C25— 11334 10.

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las ONCE horas del día 12 de NOVIEMBRE de 1982, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina sito en: EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO, TLALNEPANTLA, MEX, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en: AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5132, COL. VALLEJO, D. F., y CARDENALES Y GORRIONES, RESIDENCIAL COACATCO, EDO. MEX., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, se admitirán éstas hasta las CATORCE horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

Expediente	Bimestre	Crédito	Deudor	Base del Remate	Postura Legal
C25-11334	-79/80	-809943745	—\$ 155,967.50		
ENRIQUE PERALTA CASTANEDA.					
1 PLANCHA METALICA PARA ELABORACION DE PAN, SIN MARCA				\$ 15,000.00	\$ 10,000.00
3 JAULAS CUADRADAS DE APROX. 1 METRO, CON PATAS, CADA UNA EN \$ 6,000.00				" 18,000.00	" 12,000.00
1 TRICICLO, SIN MARCA, COLOR AMARILLO				" 3,000.00	" 2,000.00
1 OLLA METALICA				" 500.00	" 333.33
1 BASCULA, MARCA "OKEN", PARA 25 KILOS				" 8,000.00	" 5,333.33
1 BASCULA "JOSAR" PARA 5 KILOS				" 1,000.00	" 666.67
1 PLANCHA METALICA CORTADORA, PARA PAN				" 10,000.00	" 6,666.67
1 REVOLVEDORA, MCA. RENO SIN No. DE SERIE				" 80,000.00	" 53,333.33
1 BATIDORA POLIMEZ				" 80,000.00	" 53,333.33
1 BATIDORA SIN MCA. CON MOTOR ELECTRICO Y 2 CASOS DE METAL				" 90,000.00	" 60,000.00
1 REFINADORA PARA PAN, CON MOTOR ELEC. 2 H. P.				" 80,000.00	" 53,333.33
1 REVOLVEDORA SIN MCA. CON MOTOR DE 3 H.P. SERIE 136874				" 100,000.00	" 66,666.67
				\$ 485,500.00	\$ 323,666.66

Lo que se publica en Solicitud de Postores. Tlalnepantla, Méx. 13 de octubre de 1982.—El Jefe de la Oficina Lic. Mayolo Salazar Ortiz.—Rúbrica.

5455.—21 y 30 Oct.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 10 al 16 de Octubre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
45	Martes 12	1a. 2a.
46	Jueves 14	1a. 2a.
47	Sábado 16	1a. 2a. 3a.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas	\$ 1.00 c/u
Sección atrasada al doble.	

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página. \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.